



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

UCAYALI

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

En la ciudad de Pucallpa, siendo las 10:30 a. m. del día 21 de mayo de 2026, en el auditorio de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Ucayali, se llevó a cabo la CUARTA reunión del Comité Ejecutivo Regional (CER), conforme a la convocatoria realizada.

I. AGENDA

- Construcción de los Acuerdos de Gobernabilidad 2027-2030 alineado al Plan Regional de Desarrollo Concertado 2023-2033

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión se inició con las palabras de bienvenida de la coordinadora regional, Sra. Edith Palacios Mallqui. Los agentes se presentaron ante la Mesa. Continúa con el uso de la palabra el secretario técnico, Ing. Jorge Guevara. En ese marco, se procedió a la exposición de las cuatro dimensiones del Acuerdo de Gobernabilidad, detallando su concordancia con el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ucayali, así como los indicadores prioritarios establecidos en los principales instrumentos de gestión a nivel nacional. Se informó lo siguiente: En la dimensión social se han identificado 37 indicadores, los cuales requieren ser priorizados dentro de los Acuerdos de Gobernabilidad. Actualmente, se viene actualizando la información y sus respectivas fuentes. En la dimensión económica, se cuenta con 11 indicadores. En la dimensión ambiental, se han identificado 15 indicadores. En la dimensión institucional, se cuenta con 3 indicadores. Asimismo, se comunicaron los avances en la actualización de la información de los indicadores, correspondiente al periodo 2014-2025.

III. INTERVENCIONES Y ACUERDOS

Los miembros del Comité Ejecutivo Regional, posterior a la deliberación sobre los indicadores priorizados en la dimensión social, económica, ambiental e institucional, formularon las siguientes intervenciones y acuerdos:

- Se incluye la nueva norma técnica del ENDES (que mide la el porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia del año 2025).
- Se actualizará la medida del indicador sobre Tasa de muertes maternas en el departamento. Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos.
- Se enviara los indicadores de la dimensión social para que sean actualizadas las líneas de base por el área de salud.
- Se priorizarán los indicadores que están dentro los programas presupuestales y el Plan de Desarrollo Regional.
- Socializar con la gerencias de desarrollo económico y ambiental
- La información referida al área de salud se entregara el 28 de mayo y se enviará la matriz de indicadores para su actualización.
- La información referida al área de vivienda se entregara el 26 de mayo
- Enviar la matriz de indicadores al sector Vivienda para la actualización de información de línea de base hasta el 27 de mayo
- Se requerirá información (línea de base) a las municipalidades sobre la ejecución de sus programas presupuestales, vinculados al desarrollo infantil temprano hasta el 29 de mayo